

Imprimir

*La pandemia iniciada en China y generada por el coronavirus SARS-CoV-2 hace casi ya dos años, aún no acaba y continúa generando nuevas realidades y preocupaciones a la humanidad.*

*En el tiempo que lleva esta pandemia, tanto los reportes internacionales como los nacionales en todos los países empezaron a informar de manera diaria el número de pruebas diagnósticas realizadas, de casos nuevos detectados y de fallecidos por la enfermedad, entre otros indicadores de avance de la pandemia. Con la llegada de la vacuna, también empezó a informarse el progreso diario de los planes nacionales de vacunación en los diferentes países con indicadores específicos para ello. Pero desde casi el mismo inicio de la pandemia, también se empezó a reportar el número de personas que aparentemente habían superado la enfermedad y para ello se creó el denominativo de “recuperados”, que muchos asociaron con los pacientes con condición de curación plena de la enfermedad con liberación de la sintomatología, los signos y las complicaciones que había traído el coronavirus en esas personas, pero que en la realidad no resultó ser tan cierta esa “recuperación”.*

*Solo unos meses después que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarase la pandemia de Covid-19, el mundo empezó a conocer que muchos de esos pacientes “recuperados” no estaban curados pues a pesar de “haber superado la enfermedad”, seguían sintiendo molestias y síntomas generados por dicho padecimiento. Por ello, algunos médicos pensaban que el tema en estos pacientes pasaba por afectación de su salud mental al suponer que los pacientes estaban presentando manifestaciones psicológicas originadas por el estrés que les había producido el trauma de padecer Covid-19.*

*Con el pasar de los meses, los expertos finalmente se percataron que los pacientes que habían tenido esta enfermedad producida por el SARS-CoV-2, quedaban efectivamente con una forma de Covid “prolongado” que por lo general aparecía hasta tres meses después de haberse iniciado la infección por Covid-19. Las molestias que referían estos pacientes incluían entre otros: fatiga, dificultad para respirar, disfunción cognitiva, pero también otros síntomas que les afectaba el desarrollo de sus actividades rutinarias de cada día.*

*En tiempos recientes se ha comprobado que son muchísimos los pacientes que habiendo tenido Covid-19, siguieron presentando molestias y síntomas por más de 6 meses y hasta por un año, sin saber estos pacientes cómo proceder para recuperar realmente su condición física que tenían antes de enfermarse. Eso ocurría en parte porque médicamente el tema de la prolongación de estos síntomas en los pacientes “recuperados” de Covid-19 estaba sin comprenderse y por lo tanto, sin resolverse.*

*La misma OMS pudo concluir que si bien la mayoría de los pacientes que han padecido Covid-19 efectivamente se recuperan plenamente, algunos sufren “efectos a largo plazo en su organismo, en los sistemas pulmonar, cardiovascular y nervioso, así como efectos psicológicos”. Igualmente, esta agencia estableció que dichos efectos ocurren de manera independiente a la gravedad inicial de la infección y tienen mayor frecuencia de aparición en mujeres, las personas de mediana edad y en aquellos pacientes que al inicio de la enfermedad de Covid-19 presentaron una sintomatología más florida.*

*Para infortunio de estos pacientes “no recuperados” plenamente y que mantienen persistencia de las molestias de Covid-19, la falta de claridad por parte de los médicos sobre esta nueva faceta de la enfermedad, ha dificultado encontrar una solución integral y definitiva para esta problemática y por ello se han complicado las diferentes estrategias que se han adelantado para avanzar en la investigación, la identificación de las causas de este nuevo momento patológico de los pacientes y obviamente, también se ha afectado hallar el tratamiento pertinente para esta nueva situación.*

*Así las cosas, la OMS tomó una decisión hace unos días que debe despejar el camino para un mejor entendimiento de lo que les está ocurriendo con estos pacientes y para encontrar la solución médica integral a su problemática. En ese orden de ideas, la OMS buscó una definición estandarizada de caso clínico a nivel mundial, declarando este síndrome como una enfermedad, tal como lo ha informado la Doctora Janet Díaz, jefe de gestión clínica de esta agencia sanitaria.*

*La definición oficial anunciada por la OMS a través de Díaz es: “la afección post Covid-19 se*

*produce en individuos con antecedentes de infección probable o confirmada por el SARS-CoV-2, generalmente tres meses después de la intervención del Covid.19, con síntomas que duran al menos dos meses y que no pueden explicarse por un diagnóstico alternativo. Los síntomas más comunes son la fatiga, la dificultad para respirar y la disfunción cognitiva, pero también se pueden dar otros síntomas que suelen repercutir en el funcionamiento cotidiano del enfermo. Los síntomas pueden ser de nueva aparición, tras la recuperación inicial de un episodio agudo de Covid-19, o pueden persistir desde el inicio de la enfermedad. Los síntomas pueden fluctuar o haber recaídas con el tiempo. Para los niños, puede ser aplicable otra definición”.*

*Una realidad que hoy se anuncia por parte de los expertos sobre esta enfermedad ahora ya definida formalmente por la OMS es que a diferencia de lo que ocurre con la infección inicial por Covid-19, para este síndrome no existe ninguna prueba específica para detectar este padecimiento consecuente al padecimiento de la enfermedad generada por el SAR-Cov-2, como también que no está aún identificada la causa específica que la produce en estos “doble-enfermos” (primero Covid y ahora post Covid).*

*Si bien esta oficialización de la definición por parte de la OMS en días recientes resulta ser un paso importante para estandarizar inicialmente el reconocimiento de los pacientes que presentan esta condición, la problemática resultante de esta nueva enfermedad es mucho más amplia pues ya se convirtió en un problema colectivo que amerita el abordaje desde la salud pública de los países, pero también desde los escenarios sanitarios internacionales.*

*Resulta innegable que la mencionada estandarización de la enfermedad debe traducirse en un soporte importante para que se mejore el camino para la consecución de los tratamientos e intervenciones pertinentes en el manejo médico integral de estos pacientes. De igual forma, los gobiernos de los países y las regiones deben priorizar de ahora en adelante en sus planes de salud pública y en los presupuestos a esta nueva enfermedad oficializada en su denominación por la OMS y así garantizar los recursos financieros para cumplir dichos planes.*

*En Colombia de manera específica les asiste ahora a las aseguradoras tanto del contributivo*

*como del subsidiado y a las entidades territoriales la responsabilidad de re-enfocar como cohorte especial de seguimiento, control y manejo terapéutico a estos pacientes que ya se habían clasificados como “recuperados” de acuerdo con los informes oficiales que se venían anunciando, pero que realmente estaban distantes de serlo pues estaban padeciendo esta nueva faceta de la pandemia: la afección post Covid-19.*

*La pandemia por Covid aún está y ahora también ya está de manera oficial el post Covid para acompañarla.*

Ulahy Beltrán López, Médico Cirujano, Especialista en Gerencia de Servicios de Salud y Especialista en Seguridad Social Latinoamericana. Ha sido: Vicepresidente de la Junta Directiva Nacional de la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas (ACHC), Consejero Nacional, Departamental (Atlántico) y Distrital (Barranquilla), de Seguridad Social en Salud, miembro de juntas directivas de IPS privadas y de empresas sociales del estado, asesor en salud de la Contraloría General de la República, gerente del Hospital Universitario CARI ESE. Actualmente: docente universitario, columnista en medios impresos y virtuales, consultor y asesor en servicios en salud, editor de NOTAS DE ACTUALIDAD EN EL SECTOR SALUD.

Foto tomada de: Agencia SINC